 CONCEJO DE BOGOTA D.C	MESA DIRECTIVA	Código: MD-PRO08-F01
	SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL	Versión. No 0 Fecha:

El presente documento tiene por objeto presentar el informe de las gestiones adelantadas para la ejecución de las estrategias establecidas en el Plan de Acción Institucional, adoptado mediante la Resolución 265 de 2011:


1. ELEVAR LA IMAGEN Y LA PERCEPCIÓN POSITIVA DEL CONCEJO QUE TIENEN LOS BOGOTANOS MEDIANTE, LA APLICACIÓN DE LOS ACUERDOS 151 DE 2005 Y 217 DE 2006.

1.1.- HACER MÁS VISIBLE LA GESTIÓN DEL CABILDO DISTRITAL.

1.1.1.- Diseñar, elaborar y ejecutar el Plan de Medios (Medios escritos, programas TV, Página Web, Intranet e Internet).

AVANCE	ACTIVIDADES PENDIENTES	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDO A LA UNIDAD DE MEDIDA DEL PLAN DE ACCIÓN DEL ÁREA
<p style="text-align: center;">MESA DIRECTIVA- DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FUINANCIERA</p> <p>Se realizaron las gestiones para la contratación del Plan de Medios para la vigencia 2011; dicho plan incluyó una distribución de pauta en T.V. radio, Prensa, Vallas, BTL-Medios Alternativos de publicidad (son medios alternativos de comunicación en los que el mensaje de campaña y la marca del Concejo de Bogotá, se exponga de manera clara, efectiva y masiva.</p> <p>Contrato 12000-153-0-2011 con Canal Capital, tiempo de ejecución del 23-05-2011 al 23/05/2011. Se ha cumplido lo pactado para la vigencia del 2011.</p>	NINGUNA	100%




 CONCEJO DE BOGOTA D.C	MESA DIRECTIVA	Código: MD-PRO08-F01
	SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL	Versión: No 0 Fecha:

<p>Contrato 010000-443-0-2010 de Medios Publicitarios con Mediaedge Compañía Ltda cuyo objeto es contratar agencia o central de medios para diseños y ejecución de estrategias de divulgación en medios de comunicación de carácter masivo y alternativo. Se trabaja la imagen del Concejo a través de periódicos, vallas, cuñas radiales, pautas publicitarias. Se inició su ejecución el 20-09-2010 y terminó el 26-12-2011. Se tramita en hacienda un nuevo contrato.</p> <p>El contrato actual sufrió una modificación de prórroga por dos (2) meses hasta el 20 de noviembre de 2011 y adición por 100.000.000, ampliando las campañas de la actual Mesa Directiva para su ejecución.</p>		
--	--	--

1.1.2.- Facilitar al ciudadano el acceso a la información institucional (Medios y Página Web)


AVANCE	ACTIVIDADES PENDIENTES	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDO A LA UNIDAD DE MEDIDA DEL PLAN DE ACCIÓN DEL ÁREA
<p style="text-align: center;">DIVULGACION DE LA PAGINA WEB</p> <p style="text-align: center;">SECRETARIA GENERAL</p> <p>Esta estrategia se pudo cumplir en un 100% por las actividades que se establecieron como fueron la contratación del Web Master y la</p>	<p>No hay actividades pendientes. No obstante, sugiero que en el plan</p>	100



 CONCEJO DE BOGOTA D.C	MESA DIRECTIVA	Código: MD-PRO08-F01
	SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL	Versión. No 0 Fecha:


<p>ejecución del Proyecto No.1 cuyo objeto principal era el de elevar la imagen del Concejo de Bogotá, ante la ciudadanía.</p> <p>El número de visitas en el año 2011 en la página web reporto 339.590 discriminadas así: Enero 19.460, febrero 26.061, marzo 29.255 abril 20.825, mayo 28.281, junio 21.449, julio 23.702, agosto 29,969, septiembre 29.793, octubre 60.745, noviembre 33.424, a diciembre 28 de 2011 16.626.</p> <p>Se crearon las redes sociales como fueron el Twitter y el Facebook, herramientas importantes para la mantener una permanente comunicación con la ciudadanía.</p> <p>A la fecha se cuenta con 302 seguidores en twitter y 216 en Facebook. Estas redes han sido destinadas para mantener informada a la ciudadanía sobre los debates de control político y Proyectos de Acuerdo, eventos del Concejo de Bogotá, actividades de los Honorables Concejales entre otros.</p> <p>Con relación a elevar la imagen del Cabildo Distrital, el Proyecto No.1 se dictaron ciento setenta y nueve (179) talleres en las diez y nueve localidades (19) sin incluir la localidad de Sumapaz impactando a 80 grupos poblacionales y llegando así a 10.763 ciudadanos entre ellos colegios, universidades y comunidades entre otros.</p> <p>MESA DIRECTIVA- DIRECCION ADMINISTRATIVA</p>	<p>cuatrienal y el anual que se desarrollara para el próximo periodo constitucional se incluya la promoción de visitas a localidades, teniendo en cuenta que es un trabajo muy grato para la ciudadanía en general.</p> <p>Actualización de la información de página en forma permanente y de acuerdo a lo compromisos adquiridos</p> <p>Seguir desarrollando las actividades propuestas por el proyecto e incrementar de manera significativa las actividades</p>	100%
--	--	------



 CONCEJO DE BOGOTA D.C	MESA DIRECTIVA	Código: MD-PRO08-F01
	SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL	Versión: No 0 Fecha:


<p>Se recibieron 4.698, de los cuales se respondieron 4.047.</p> <p>Se desarrollaron cincuenta y nueve (59) Sesiones Plenarias, las cuales se grabaron en su totalidad, así mismo se prestó el servicio en forma diligente con las Comisiones Permanentes.</p> <p>En el año 2011 se expidieron oportunamente las Doce (12) certificaciones de asistencia a las sesiones de los Honorables Concejales para el correspondiente pago de sus honorarios.</p> <p style="text-align: center;">COMISIONES PERMANENTES.</p> <p>PRIMERA DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL:</p> <p>Remitir agenda al Webmaster para publicar. >Se remitieron sesenta y siete (66) agendas al Webmasgter para publicar.). >Actualizar la página Web del Concejo y de la Comisión</p> <p>Publicar informes de gestión semestral y anual en la página web >Se publicaron los informes de Gestión semestral y anual en la página Web</p> <p>PUBLICACION INFORMES DE GESTION SEMESTRAL Y ANUAL EN LA PAGINA WEB.</p> <p style="text-align: center;">SECRETARIA GENERAL</p> <p>Los informes tanto semestrales como anuales</p>	<p>Se remitieron los memorandos IE2336 del 16 de noviembre de 2010, IE1967 del 23 de febrero, IE8846 del 29 de julio de 2011 solicitando personal para cumplir este punto).</p>
--	---



 CONCEJO DE BOGOTA D.C	MESA DIRECTIVA	Código: MD-PRO08-F01
	SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL	Versión: No 0 Fecha:

<p>fueron publicados, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 151 de 2005 y normatividad interna.</p> <p style="text-align: center;">SEGUNDA PERMANETE DE GOBIERNO</p> <p>Se ha venido suministrando en forma oportuna a quienes consultan en la Comisión, (ciudadanos, asesores, concejales, Alcaldes, Personeros, JAL, Juntas de Acción Comunal, etc.), la información de las actividades desarrolladas por la Comisión de Gobierno, así como la divulgación de la información en el link de la Comisión y actualización de la cartelera asignada a la misma.</p> <p>Se enviaron hasta Diciembre-30-11 al Web Master, 51 Agendas para la realización de 69 sesiones de la Comisión para la publicación en la Página Web, al igual que en el link de la Comisión.</p> <p>Se mantiene publicado en el Link y en la cartelera de la Comisión, el instructivo sobre el procedimiento para la participación ciudadana en los debates de control político y función normativa, tal como lo exige el Reglamento Interno del Concejo.</p> <p>Se publicó en la Página Web en el mes de junio, el Informe de Gestión de la Comisión de Gobierno, así mismo, se publican en los Anales del Concejo; esto para consulta de la</p>	
--	--




 CONCEJO DE BOGOTA D.C	MESA DIRECTIVA	Código: MD-PRO08-F01
	SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL	Versión: No 0 Fecha:

ciudadanía en general. TERCERA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO <ul style="list-style-type: none"> ➤ Se ha publicado la agenda, las modificaciones y los procesos misionales de la Comisión en la intranet y en la página web de la Corporación, la cual es revisada permanentemente. ➤ Se han contestado los requerimientos internos y externos dentro de los términos de ley. ➤ A la fecha se han elaborado setenta y dos (72) actas sucintas y cuatro (4) actas de mesas de trabajo realizadas en la comisión durante el primer semestre; y, cinco (5) mesas de trabajo para el segundo semestre. <p>Mensualmente se ha elaborado y enviado a Secretaría General oportunamente las certificación de la asistencia a sesiones de los Honorables Concejales para el correspondiente pago.</p>		
---	--	--

1.1.3.- Realizar Foros sobre políticas públicas, para reforzar el cumplimiento de la Misión y la Política de Calidad de la Corporación.


AVANCE	ACTIVIDADES PENDIENTES	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDO A LA
--------	------------------------	--



 CONCEJO DE BOGOTA D.C	MESA DIRECTIVA	Código: MD-PRO08-F01
	SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL	Versión: No 0 Fecha:


		UNIDAD DE MEDIDA DEL PLAN DE ACCIÓN DEL ÁREA
<p>MESA DIRECTIVA SECRETARIA GENERAL</p> <p>El 18 de febrero de 2011 se llevó a cabo el Foro de los Mercados Temporales Campesinos.</p> <p style="text-align: center;">Comisiones Permanentes de Plan, Gobierno y Hacienda</p> <p>PRIMERA DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL</p> <p>Organización, desarrollo y publicación de las memorias de tres (3) foros (acta y demás medios.</p> <p>- Se organizaron y realizaron tres (3) foros, con tres publicaciones y con la respectiva divulgación por la página Web del Concejo así:</p> <p>Foro “Evaluación meta Plan de Desarrollo Mortalidad Materna en Bogotá”. Realizado el 7 de abril de 2011, en cumplimiento de la proposición 272 del 2010, del Partido de la U.</p> <p>Foro: “Ocupación: Empleado, Edad: 5 años, 12 de junio, día mundial contra el trabajo infantil”. Realizado el 12 de junio de 2011, en desarrollo de la proposición 200</p>	NINGUNA	100%



 CONCEJO DE BOGOTA D.C	MESA DIRECTIVA	Código: MD-PRO08-F01
	SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL	Versión: No 0 Fecha:

<p>del 31 de mayo de 2011 aditiva 307 de 2010 trasladada de la Comisión de Hacienda, del Partido de la U.</p> <p>Foro: “Carrera 7ª-SITP-Transmilenio. Realizado el 10 de abril, 17 de julio y el 17 de diciembre de 2011, en cumplimiento de las proposición 250 del 11 mayo y aditiva a la proposición 293 del 5 de junio de 2010, del Partido Verde.</p> <p>SEGUNDA DE GOBIERNO</p> <p>Fueron realizados Cuatro (4) así: el día 3 de Febrero de 2011, en el salón comunal del barrio la Cofradía de la localidad de Fontibón, sobre “Ampliación del horario en la operación de la segunda pista del Aeropuerto el Dorado”. El segundo foro se realizó el día 4 de abril de 2011, en el recinto Los Comuneros de la Corporación, sobre “Política Distrital de Discapacidad”.</p> <p>El tercer foro trato sobre” 20 años del Derecho Constitucional de la libertad de cultos”, se realizó en el recinto Los comuneros, el día 9 de agosto de 2011.</p> <p>El cuarto foro trató sobre “el día de la mujer Afrolatina y Afrocaribeña”, el cual inició el 15 de septiembre, continuó el 28 de octubre y concluyó el 12 de diciembre del año 2011.</p> <p>La realización de estos eventos fue ampliamente divulgada y publicada sus</p>	
--	--



 CONCEJO DE BOGOTA D.C	MESA DIRECTIVA	Código: MD-PRO08-F01
	SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL	Versión: No 0 Fecha:


conclusiones en la página web del Concejo y en Link de la Comisión.		
---	--	--

1.1.4.- Otorgar las condecoraciones reglamentadas en los diversos órdenes y grados.

Condecoraciones María Currea de Aya, Don Quijote de la Mancha, Premio de periodismo Álvaro Gomez Hurtado, José Celestino Mutis, al mérito empresarial, German Arciniegas, Julio González Gómez, Acevedo y Gómez.


AVANCE	ACTIVIDADES PENDIENTES	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDO A LA UNIDAD DE MEDIDA DEL PLAN DE ACCIÓN DEL ÁREA
<p style="text-align: center;">MARIA CURREA DE AYA</p> <p>Se desarrollaron todas las actividades específicas y el día 31 de marzo se otorgó la condecoración María Currea de Aya.</p> <p style="text-align: center;">DON QUIJOTE DE LA MANCHA</p> <p>Se desarrollaron todas las actividades específicas y se otorgó la condecoración Don Quijote de la Mancha el día 12 de mayo de 2011.</p> <p style="text-align: center;">ALVARO GOMEZ HURTADO</p> <p>Se desarrollaron todas las actividades</p>	NINGUNA	100%



 CONCEJO DE BOGOTA D.C	MESA DIRECTIVA	Código: MD-PRO08-F01
	SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL	Versión. No 0 Fecha:

<p>específicas y el 31 de mayo se otorgó el Premio de Periodismo Álvaro Gómez Hurtado</p> <p style="text-align: center;">JOSE CELESTINO MUTIS</p> <p>Se desarrollaron todas las actividades específicas y el 30 de noviembre se otorgó la Orden a la Excelencia Ambiental José Celestino Mutis en el Distrito Capital.</p> <p style="text-align: center;">MERITO EMPRESARIAL</p> <p>Se desarrollaron todas las actividades específicas y el 30 de noviembre se otorgó la Orden a Merito Empresarial.</p> <p style="text-align: center;">GERMAN ARCINIEGAS</p> <p>Se desarrollaron todas las actividades específicas y en el 25 de octubre de 2011 se otorgó la Orden a German Arciniegas.</p> <p style="text-align: center;">JULIO GONZALEZ GOMEZ</p> <p>Se desarrollaron todas las actividades específicas y el 14 de octubre se otorgó la Orden a Julio González Gomez.</p> <p style="text-align: center;">JOSE ACEVEDO Y GOMEZ</p> <p>Durante el año 2011 mes a mes se presentaron al comité las postulaciones realizadas por los Honorables Concejales, aprobando cuarenta y seis (46) condecoraciones. Durante el mes de diciembre se realizaron diez y siete (17) solicitudes, quedando pendientes de aprobar, toda vez que el comité no se reunió.</p> <p style="text-align: center;">DONA BOGOTA</p>		
--	--	--



 CONCEJO DE BOGOTA D.C	MESA DIRECTIVA	Código: MD-PRO08-F01
	SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL	Versión: No 0 Fecha:

Se desarrollaron todas las actividades específicas y el 25 de Abril se otorgó la condecoración Dona Bogotá		
--	--	--


1.1.5 – Celebrar el Día del Cabildante Menor.

AVANCE	ACTIVIDADES PENDIENTES	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDO A LA UNIDAD DE MEDIDA DEL PLAN DE ACCIÓN DEL ÁREA
Mesa Directiva, Secretaría General y Dirección Administrativa Se desarrolló la actividad específica el día 29 de abril		100

1.1.6.- Vinculación del Concejo de Bogotá al Comité Latinoamericano de Parlamentos Municipales.

AVANCE	ACTIVIDADES PENDIENTES	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDO A LA UNIDAD DE MEDIDA DEL PLAN DE ACCIÓN DEL ÁREA
Mesa Directiva y Director Administrativo y Financiero		50



 CONCEJO DE BOGOTA D.C	MESA DIRECTIVA	Código: MD-PRO08-F01
	SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL	Versión: No 0 Fecha:


Se enviaron varias comunicaciones al comité con el fin de lograr la vinculación del Concejo al Comité Latinoamericano de Parlamentos Municipales, sin obtener respuesta alguna por parte del Comité.		
--	--	--

1.2.- CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD ISO-9001.

1.2.1.- Programar las auditorias de Calidad.

AVANCE	ACTIVIDADES PENDIENTES	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDO A LA UNIDAD DE MEDIDA DEL PLAN DE ACCIÓN DEL ÁREA
<p style="text-align: center;">DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</p> <p>Se realizaron las auditorías internas a todos los procesos de la Entidad en compañía del Proceso de Control Interno, de acuerdo con el cronograma establecido.</p> <p>Se realizaron 30 Auditorías Internas, las cuales se iniciaron el 5 de abril y finalizaron el 6 de Junio de 2011.</p> <p>El seguimiento se realizó durante el mes de octubre a los procesos de Atención al Ciudadano y Servicios Generales, los cuales presentaron no conformidades que a la fecha se encuentran cerradas.</p>	NINGUNA.	100%




 CONCEJO DE BOGOTA D.C	MESA DIRECTIVA	Código: MD-PRO08-F01
	SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL	Versión: No 0 Fecha:

<p>La realización de las auditorías internas con enfoque integral permitió el cumplimiento de los objetivos institucionales y el adecuado desarrollo de la misión y la visión del Concejo, lo que garantizó que los procesos en el Concejo se desarrollaran de acuerdo a lo planificado. Estas auditorías fueron socializadas con el fin de implementar las acciones correctivas y los planes de mejoramiento.</p>		
--	--	--

1.2.2.- Continuar con la Calidad de los Procesos Certificados.


AVANCE	ACTIVIDADES PENDIENTES	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDO A LA UNIDAD DE MEDIDA DEL PLAN DE ACCIÓN DEL ÁREA
<p style="text-align: center;">SECRETARIA GENERAL</p> <p>Se expidió el 27 de julio de 2011 la Resolución No.0567 "Por la cual se establece el Subsistema Interno de gestión documental y archivos (SIGA) del Concejo de Bogotá, D.C., la cual se trabajó bajo la coordinación del Archivo Distrital.</p> <p>Se realizaron cinco (5) capacitaciones, relacionadas a continuación :</p> <p>Marzo: Elaboración de formatos, gestión documental, ciclo vital del documento. Junio: Socialización del sistema interno</p>		100%



 CONCEJO DE BOGOTA D.C	MESA DIRECTIVA	Código: MD-PRO08-F01
	SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL	Versión. No 0 Fecha:


<p>de gestión documental y archivos. Julio: Organización y manejo de los archivos de gestión, producción y recepción de la documentación. Agosto: Tablas de retención documental, correspondencia y PQRS.</p> <p>Para los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre se participó capacitando a los nuevos funcionarios en el tema de gestión documental.</p> <p>Se realizó el manual de funcionamiento del SIGA y la guía para la consulta de Proyectos de Acuerdo 2001 – 2011. Así mismo, se elaboraron los procesos y procedimientos del ciclo vital del documento, se revisó y se actualizó la normatividad de los mismos, con el fin de alimentar el Normograma de la Corporación.</p> <p>Respecto a la actividad de seguimiento e implementación del SIGA, se visitó cada una de las dependencias del área misional y administrativo y financiero con el fin de evaluar el manejo y organización de los archivos de gestión, se elaboraron sugerencias y recomendaciones para tener presentes en el manejo y organización de los archivos de gestión, para facilitar dicha actividad los formatos utilizados por los procesos de la Corporación fueron revisados, socializados y colgados en la Red Interna de Concejo de Bogotá, los cuales a medida que fueron remitidos por los diferentes procesos se aprobaron el Comité de Archivo.</p> <p style="text-align: center;">DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</p>	
--	--



 CONCEJO DE BOGOTA D.C	MESA DIRECTIVA	Código: MD-PRO08-F01
	SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL	Versión: No 0 Fecha:


<p>Con el fin de conservar la certificación de calidad a todos los procesos de la Entidad se realizaron:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acciones correctivas y preventivas en los diferentes procesos. • Se actualizaron los Indicadores de Gestión, los Controles, riesgos y se plantearon los Planes de Mitigación. • Se implementaron Planes de Mejoramiento Individual. • Se inició el trabajo para la Integración de los Sistemas de Gestión. • En octubre de 2011 se realizó la transición y actualización de la norma NTC GP 1000:2004 a la NTC GP 1000:2009. • Se proyectó la actualización del Manual de Procesos y procedimientos. • Se proyectó la actualización del Manual de Funciones y Competencias Laborales. • Se actualizó la Política y objetivos de calidad. • Se inició el estudio de cargas laborales. <p style="text-align: center;">COMISIONES PERMANENTES.</p> <p style="text-align: center;">PRIMERA DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL</p> <p>Organización, desarrollo y publicación de las memorias de tres (3) foros (acta y demás medios.</p> <p>- Se organizaron y realizaron tres (3) foros, con tres publicaciones y con la respectiva divulgación por la página Web del Concejo</p>	<p>Es importante la aprobación por parte de la Mesa Directiva de las Resoluciones que relaciono a continuación, las cuales fueron remitidas a la Presidencia:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Resolución que modifica la Política de Administración del Riesgo, el Manual de Lineamientos y Metodología para la Administración del Riesgo y se actualiza el Mapa de Riesgos en el Concejo de Bogotá D.C. 2. Resolución por la cual se modifican los artículos segundo, cuarto y quinto de la Resolución 564 del 19 de Octubre de 2009, que adopta el Normograma del Concejo. 3. Resolución por la cual se adopta el Plan Estratégico del Sistema de Gestión Integrado del Concejo de Bogotá, D.C. 4. Resolución por la cual se modifica el Manual de Procesos y Procedimientos del Concejo de Bogotá, D.C. y se deroga la Resolución No 0287 del 2009. 	
--	--	--



 CONCEJO DE BOGOTA D.C	MESA DIRECTIVA	Código: MD-PRO08-F01
	SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL	Versión: No 0 Fecha:


<p>así:</p> <p>Foro “Evaluación meta Plan de Desarrollo Mortalidad Materna en Bogotá”. Realizado el 7 de abril de 2011, en cumplimiento de la proposición 272 del 2010, del Partido de la U.</p> <p>Foro: “Ocupación: Empleado, Edad: 5 años, 12 de junio, día mundial contra el trabajo infantil”. Realizado el 12 de junio de 2011, en desarrollo de la proposición 200 del 31 de mayo de 2011 aditiva 307 de 2010 trasladada de la Comisión de Hacienda, del Partido de la U.</p> <p>Foro: “Carrera 7ª-SITP-Transmilenio. Realizado el 10 de abril, 17 de julio y el 17 de diciembre de 2011, en cumplimiento de las proposición 250 del 11 mayo y aditiva a la proposición 293 del 5 de junio de 2010, del Partido Verde.</p> <p style="text-align: center;">SEGUNDA DE GOBIERNO</p> <p>Los funcionarios de la Comisión participaron activamente en todas las actividades tendientes a continuar con la certificación de los procesos de la Entidad.</p> <p>Los funcionarios participaron en todas las charlas y talleres que se realizaron.</p> <p>Los Funcionarios Elías Aponte Bustamante y Aura María Carrillo Vargas, participaron durante los meses de Abril y Mayo de 2011 en el curso de Auditor Interno en Sistemas</p>	
---	--



 CONCEJO DE BOGOTA D.C	MESA DIRECTIVA	Código: MD-PRO08-F01
	SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL	Versión. No 0 Fecha:

<p>Integrados de Gestión ISO 9001:2008; ISO 14001:2004 y OHSAS 18001:2007, dictado por la Universidad Militar Nueva Granada.</p> <p>Atendimos la visita de seguimiento del sistema de gestión, realizada el 13 y 14 del mes de octubre de 2011.</p> <p>Participamos en la jornada del día MECI realizada el 25 de Noviembre de 2011.</p> <p>TERCERA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ El secretario de la Comisión ha participado en las reuniones convocadas por la secretaria general al respecto. ➤ El secretario de la Comisión ha participado en las reuniones convocadas por la secretaria general al respecto. Preparación visita de seguimiento del sistema de gestión de calidad (NTC, ISO-9001 Y NTCGP 1000). Se ha efectuado cuatro (4) visitas de seguimiento del sistema de gestión por parte de Control Interno (PIGA, SIGA, MECI y CALIDAD). Para el segundo semestre se efectuaron una visita. ➤ NO APLICA ➤ NO APLICA ➤ El secretario de la Comisión ha participado en las reuniones del comité de archivo ➤ Los formatos aprobados han sido socializados entre los miembros de la comisión 	
--	--



 CONCEJO DE BOGOTA D.C	MESA DIRECTIVA	Código: MD-PRO08-F01
	SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL	Versión. No 0 Fecha:


2.- OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS NORMATIVOS, PARA UNA PARTICIPACION MÁS EFICIENTE Y EFICAZ DE LAS BANCADAS EN LAS DECISIONES POLITICAS.

2.1.- ADECUACIÓN Y APLICACIÓN DE UNA NORMATIVA ACORDE CON LOS CAMBIOS POLITICOS Y SOCIALES

2.1.1- Adelantar las sesiones ajustadas para la Reforma del Reglamento Interno del Concejo de Bogotá D.C. (Régimen de bancadas).

AVANCE	ACTIVIDADES PENDIENTES	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDO A LA UNIDAD DE MEDIDA DEL PLAN DE ACCIÓN DEL ÁREA
<p style="text-align: center;">SECRETARIA GENERAL</p> <p>Se tramitaron los Proyectos de Acuerdo de conformidad con el Reglamento Interno de la Corporación, ajustándose a cada una de las actividades específicas.</p> <p>Durante el 2011 se radicaron 282 Proyectos de Acuerdo para primer debate más veintiuno (21) del año 2010 para un total de trescientos tres (303) Proyectos de Acuerdo, de los cuales en el año 2011 se convirtieron en Acuerdo treinta (30), así: doce (12) de 2010, de los cuales fueron cinco (5) aprobados en el 2010 y</p>	NINGUNA	100%



 CONCEJO DE BOGOTA D.C	MESA DIRECTIVA	Código: MD-PRO08-F01
	SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL	Versión. No 0 Fecha:

<p>sancionados este año y diez y ocho (18) de 2011. Pendiente de sanción nueve (9) objetados.</p> <p>COMISIONES PERMANENTES</p> <p>PRIMERA DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL</p> <p>Programar y organizar conforme al Régimen de Bancadas hasta en un 80%</p> <p>>Las sesenta y siete (67) sesiones se realizaron cumpliendo el Reglamento Interno.</p> <p>Publicar un (1) cuadro de proposiciones. Un (1) cuadro de proyectos de Acuerdo.</p> <p>Publicación en la página Web, link de la Comisión del Plan de los cuadros de trámite de proyectos de Acuerdo y trámite de proposiciones priorizadas.</p> <p>Se actualizan los cuadros de proyectos de Acuerdo y Proposiciones por Bancadas Según Resolución 348 de 2008 en</p>		
--	--	--





CONCEJO DE BOGOTA D.C

MESA DIRECTIVA

Código: MD-PRO08-F01

SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Versión. No 0
Fecha:

la red interna del Concejo.

SEGUNDA DE GOBIERNO


La programación y organización de las sesiones se viene realizando conforme al reglamento interno, todas las sesiones programadas se cumplieron.

Los cuadros de control político y función normativa se elaboraron y se publicaron en la página web de la Corporación y en el Link de la Comisión.

TERCERA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO


- Se radican los proyectos de acuerdo enviados por la secretaría general.
- Se publica en la red interna del concejo los proyectos de acuerdo con sus respectivos ponentes.
- Se reciben las ponencias dentro de los términos del reglamento y se publican en la red interna del concejo.



 CONCEJO DE BOGOTA D.C	MESA DIRECTIVA	Código: MD-PRO08-F01
	SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL	Versión. No 0 Fecha:


<ul style="list-style-type: none"> ➤ Por medio de correo electrónico se hacen las invitaciones a la administración y a los organismos de control con su respectiva confirmación. ➤ Programación y realización de las sesiones de Gestión Normativa conforme al reglamento interno <p>Los proyectos de acuerdo aprobados en primer debate son enviados dentro de los términos del reglamento a la secretaria general para segundo debate.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Se reciben las proposiciones elaboradas por los diferentes concejales y bancadas ➤ Se incluye dentro del orden del día el punto aprobación de proposiciones. ➤ En la sesión respectiva se da lectura a las proposiciones y se ponen a consideración para ser aprobada o no. ➤ Las proposiciones no aprobadas se devuelven al respectivo concejal. ➤ Las proposiciones aprobadas 		
--	--	--



 CONCEJO DE BOGOTA D.C	MESA DIRECTIVA	Código: MD-PRO08-F01
	SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL	Versión. No 0 Fecha:

<p>se numeran en forma consecutiva y se registran en secretaría general.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ El cuestionario de las proposiciones aprobadas se publican en la red interna del concejo. ➤ Se envía el cuestionario vía correo electrónico a las entidades citadas. ➤ Se reciben las respuestas de las entidades citadas dentro de los términos del reglamento y se publican en la red interna de concejo. ➤ El presidente de la comisión con el secretario de despacho programan agenda para el respectivo debate. <p>Por autorización del presidente de la comisión o por solicitud de los concejales se trasladan las proposiciones a la respectiva comisión o a la secretaria general.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ El Presidente de la Comisión con el Secretario de Despacho programan agenda para el respectivo debate y se realizan las respectivas citaciones e invitaciones y se convoca a los 		
---	--	--




 CONCEJO DE BOGOTA D.C	MESA DIRECTIVA	Código: MD-PRO08-F01
	SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL	Versión. No 0 Fecha:

<p>Honorables Concejales.</p> <p>➤ Ya programado el debate y definido el tema se elabora el orden del día.</p> <p>En el día y hora señalada para el debate se desarrolla el tema programado con el cumplimiento de todos los puntos del orden del día</p>		
---	--	--

2.1.2 Realizar mesas temáticas de trabajo con expertos con el fin de darle mayor estudio a los temas relevantes para ciudad.


AVANCE	ACTIVIDADES PENDIENTES	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDO A LA UNIDAD DE MEDIDA DEL PLAN DE ACCIÓN DEL ÁREA
<p>MESA DIRECTIVA- SECRETARIA GENERAL</p> <p>El día 12 de julio se realizó el Foro ETB en el Mundo de las Telecomunicaciones organizado por la Mesa Directiva. Este evento se realizó en el Auditorio de la Plaza de los Artesanos y fue transmitido por</p>	NINGUNA	100%



 CONCEJO DE BOGOTA D.C	MESA DIRECTIVA	Código: MD-PRO08-F01
	SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL	Versión. No 0 Fecha:

<p>Canal Capital, con la participación del Ministro de Comunicaciones, la Comisión de regulación de comunicaciones, Empresa de Teléfonos de Bogotá ETB, Secretaria Distrital de Hacienda, y el Asesor Externo Dr. Aurelio Suarez. N/A</p> <p>COMISION TERCERA DE HACIENDA Y CRDITO PUBLICO</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Se efectuó mesa de trabajo el día agosto 10 y 25, y septiembre 20 de 2011. Tema: proposición 258 de 2011 – impacto socio – económicos en la revisión de la reglamentación de las UPZ 113 y 44 -. ➤ Se efectuó mesa de trabajo los días 21 de junio, 15 de julio, 5 y 18 de agosto y 29 de septiembre de 2011. Tema: proposición 201 – zonas de cesión de las urbanizaciones del Distrito Capital -. ➤ Se llevó a cabo la mesa de trabajo los días 9,18 de agosto y 1,8 y 27 de septiembre de 2011. Tema: proposición 256 de 2011 – inversión del hospital segundo nivel Usme - ➤ Se llevó a cabo una comisión accidental de la proposición 242, 249 y 272 de 2011, los días 30 de agosto, 22 de septiembre y 4 de octubre de 		
---	--	--



 CONCEJO DE BOGOTA D.C	MESA DIRECTIVA	Código: MD-PRO08-F01
	SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL	Versión. No 0 Fecha:

2011. Tema: impacto del decreto 263 y 262 de 2011. Se realizó la invitación por parte del H.C. Wilson Duarte a los funcionarios de la administración y a los Honorables Concejales.		
---	--	--


3.- FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO:

3.1.- REALIZAR UNA GESTION EFECTIVA PARA OFRECER LA CONTINUIDAD AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO.

3.1.1- Actualizar los Mapas de Riesgo adoptados en el Concejo.


AVANCE	ACTIVIDADES PENDIENTES	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDO A LA UNIDAD DE MEDIDA DEL PLAN DE ACCIÓN DEL ÁREA
SECRETARIA GENERAL Se actualizó el mapa de riesgos de la Corporación, revisando cada uno de los riesgos, su mitigación y calificación en cada uno de los procesos de la Corporación, resultando de ello un documento actualizado y consignado en un acto administrativo, el cual a la fecha se encuentra para la respectiva firma de	Firma del Acto Administrativo por parte de la Mesa Directiva.	100%



 CONCEJO DE BOGOTA D.C	MESA DIRECTIVA	Código: MD-PRO08-F01
	SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL	Versión. No 0 Fecha:


<p>Mesa Directiva.</p> <p>DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</p> <p>Se actualizaron todos los Mapas de Riesgo de la Entidad y con sus respectivos Planes de Mitigación para los riesgos que en su valoración dieron escala moderada, alta y extrema; así mismo se modificó el formato teniendo en cuenta los lineamientos de la Cartilla del Departamento Administrativo de la Función Pública.</p> <p>Adicionalmente se proyectó el acto administrativo con el fin de actualizar el Mapa de Riesgos de la Entidad y explicar la política y metodología de administración del riesgo, el cual derogaría la Resolución 255 del 30 de Junio de 2010.</p> <p>COMISIONES PERMANENTES</p> <p>PROMERA DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL</p> <p>Participar en la reunión del cogestor de ese elemento</p> <p>SEGUNDA DE GOBIERNO</p> <p>Los funcionarios de la Comisión de Gobierno participan activamente en los grupos de trabajo conformados para el</p>	<p>Es importante la aprobación por parte de la Mesa Directiva de la Resolución que modifica la Política de Administración del Riesgo, el Manual de Lineamientos y Metodología para la Administración del Riesgo y se actualiza el Mapa de Riesgos en el Concejo de Bogotá D.C.</p> <p>La cual fue remitida a la Presidencia para el respectivo trámite.</p>	<p>100%</p>
---	---	-------------



 CONCEJO DE BOGOTA D.C	MESA DIRECTIVA	Código: MD-PRO08-F01
	SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL	Versión: No 0 Fecha:

<p>fortalecimiento del MECI.</p> <p>Así mismo, atienden todas las sugerencias y tareas asignadas por los demás grupos, se asistió a las capacitaciones respectivas.</p> <p>A diario se promueve la cultura del Autocontrol, de la Autogestión y de la Autoevaluación; se han desarrollado charlas internas con los integrantes de la Comisión, que contribuyen con el mejoramiento de la imagen institucional.</p> <p>La auto evaluación semestral se realizó el día 10 de marzo de 2011.</p> <p>TERCERA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.</p> <p>➤ NO APLICA</p> <p>➤ Dentro de las reuniones que se programan con los funcionarios de la comisión, se examina el tema sobre las actividades asignadas a cada uno de los responsables de los procesos, a fin de minimizar el impacto de riesgo en el momento de la ejecución.</p> <p>Jornada MECI no aplica en el primer semestre, ya que dicha</p>		
--	--	--




 CONCEJO DE BOGOTA D.C	MESA DIRECTIVA	Código: MD-PRO08-F01
	SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL	Versión: No 0 Fecha:

actividad, se realizó en el mes de Noviembre de 2011		
--	--	--

3.1.2- Garantizar la implementación del nuevo Modelo Estándar de Control Interno-MECI.


AVANCE	ACTIVIDADES PENDIENTES	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDO A LA UNIDAD DE MEDIDA DEL PLAN DE ACCIÓN DEL ÁREA
<p>SECRETARIA GENERAL</p> <p>Para garantizar la sostenibilidad del Sistema se desarrollaron diez (10) reuniones, donde se fortalecieron cada uno de los elementos del Sistema Veeduría Distrital ajusto la herramienta diseñada para seguimiento a la Corporación y en el mes de noviembre presento un informe detallado de cada uno de los elementos, el cual fue socializado con los demás cogestores y se determinó que serviría de soporte e insumo para desarrollar actividades pendientes.</p> <p>Adicionalmente, se ejecutaron por parte del proceso de Control Interno y de Calidad las auditorías internas a MECI, las cuales conllevaron a seis no conformidades, las cuales fueron</p>	NINGUNA	100%



 CONCEJO DE BOGOTA D.C	MESA DIRECTIVA	Código: MD-PRO08-F01
	SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL	Versión. No 0 Fecha:


<p>trabajadas oportunamente con los cogestores, quedando solamente pendiente una (1) referente a Planes y Programas, la cual será trabajada en los meses de enero y febrero del año 2012.</p> <p>El día 25 de noviembre se desarrolló la Jornada Mecí, donde se obtuvo la participación de todos los funcionarios de la Corporación.</p> <p style="text-align: center;">DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</p> <p>Se han realizado las actividades como cogestores del MECI, con el fin de buscar del fortalecimiento de cada uno de los elementos que hacen parte de este Modelo y que se encuentran a cargo de la Dirección Administrativa y Financiera:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo del Talento Humano. 2. Estilos de Dirección. 3. Modelos de Operación por Procesos. 4. Políticas de Operación. 5. Estructura Organizacional. 6. Controles. 7. Indicadores. 8. Plan de Mejoramiento Institucional. <p>Los informes del cumplimiento fueron remitidos a la Representante de la Alta Dirección para el MECI.</p> <p>COMISIONES PERMANENTES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar la Evaluación de los Acuerdos de Gestión y Evaluación del Desempeño en los términos establecidos. • Aprobar La Resolución para actualizar el Normograma de la Entidad. • Aprobar el Manual de Procesos y Procedimientos para consolidar las Políticas de Operación. • Aprobar el Mapa de Riesgos, con el fin de validar los Controles. <p>Estos actos administrativos fueron radicados en la Presidencia.</p>	<p>100%</p>
---	---	-------------



 CONCEJO DE BOGOTA D.C	MESA DIRECTIVA	Código: MD-PRO08-F01
	SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL	Versión. No 0 Fecha:

<p>Presentar la Cogestora un informe semestral.</p> <p>>La Cogestora del Elemento de Autoevaluación de Control del Meci presentó el informe semestral el 22 junio (oficio IE7359), el 11 de octubre (oficio IE 11714) y el 29 noviembre de 2011(oficio IE13867), con la respectiva socialización,</p> <p>Dadas la capacitación de la Veeduría dictada el 26 de agosto de 2011, los cronogramas de los componentes de Autocontrol y Autogestión fueron ajustados, así como las actividades a realizar, según acta del 26 de agosto de 2011 y cartas del 23 de septiembre de 2011 dirigidas la Representante de la Alta Dirección Meci y Coordinador de Control Interno.</p> <p>Se realizaron encuestas-Autocontrol-Herramienta Veeduría Distrital, con el Equipo Directivo del 27, de septiembre al 8 de noviembre de 2011.</p> <p>Participar en la jornada anual</p>		
---	--	--




 CONCEJO DE BOGOTA D.C	MESA DIRECTIVA	Código: MD-PRO08-F01
	SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL	Versión: No 0 Fecha:

<p>programada.</p> <p>El 25 de noviembre de 2011 se participó activamente en el día MECI con el juego Siga la Ruta, con el objetivo de reforzar el componente de Autoevaluación de Gestión y Autoevaluación del control.</p> <p>TERCERA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ NO APLICA ➤ Dentro de las reuniones que se programan con los funcionarios de la comisión, se examina el tema sobre las actividades asignadas a cada uno de los responsables de los procesos, a fin de minimizar el impacto de riesgo en el momento de la ejecución. <p>Jornada MECI no aplica en el primer semestre, ya que dicha actividad, se realizó en el mes de Noviembre de 2011</p>		
---	--	--

3.1.3- Fomentar la cultura del Auto Control.



 CONCEJO DE BOGOTA D.C	MESA DIRECTIVA	Código: MD-PRO08-F01
	SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL	Versión. No 0 Fecha:

AVANCE	ACTIVIDADES PENDIENTES	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDO A LA UNIDAD DE MEDIDA DEL PLAN DE ACCIÓN DEL ÁREA
Se desarrollaron actividades tendientes a generar una cultura de autocontrol en la Dirección.	NINGUNA.	100%


4.- IMPLEMENTAR ACCIONES PARA CONSERVAR EL PATRIMONIO DOCUMENTAL:

4.1.- FORTALECER EL PLAN DE GESTIÓN DOCUMENTAL.

4.1.1.- Manejar y conservar técnicamente el Archivo de Gestión.


AVANCE	ACTIVIDADES PENDIENTES	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDO A LA UNIDAD DE MEDIDA DEL PLAN DE ACCIÓN DEL ÁREA
SECRETARIA GENERAL Revisión de los archivos de gestión transferidos conforme a la aplicación		



 CONCEJO DE BOGOTA D.C	MESA DIRECTIVA	Código: MD-PRO08-F01
	SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL	Versión: No 0 Fecha:


<p>de las TRD, en un 100%, de las transferencias primarias.</p> <p>En el Archivo Central de la Corporación se enviaron a encuadernar 121 tomos relacionados con Proyectos de Acuerdo, Registro Distrital, Anuarios de acuerdos, Resoluciones de Mesa Directiva 2007.</p> <p>Diligenciamiento del formato único de inventario en su totalidad</p> <p>Diligenciamiento del formato único de inventario en su totalidad para las transferencias secundarias al archivo de Bogotá.</p> <p>Se organizó por tipo documental la documentación e información existente en la dependencia, a fin de facilitar las respuestas de los derechos de petición por parte de la Secretaría General a solicitudes efectuadas por los Juzgados, Tribunales y Entes de Control</p> <p>Durante el año 2011 se prestó el servicio de consulta, préstamo y fotocopia de documentos del archivo y biblioteca, en forma permanente</p> <p>Se revisó y verificó la autenticidad de las copias.</p> <p>Comisiones de Plan, Gobierno y Hacienda</p> <p>PRIMERA DEL PLAN DE</p>	NINGUNA	100%
---	---------	------



 CONCEJO DE BOGOTA D.C	MESA DIRECTIVA	Código: MD-PRO08-F01
	SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL	Versión. No 0 Fecha:


<p>DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL</p> <p>Organizar el archivo de gestión de acuerdo con las tablas de retención</p> <p>En los diferentes procesos se aplica la tabla de retención.</p> <p>Transferencia adecuada al archivo central de los documentos, de acuerdo con las tablas de retención.</p> <p>De conformidad con la norma vigente se transfirió al Archivo Central el archivo de 2009. El 28 de marzo de 2011.</p> <p>SEGUNDA DE GOBIERNO</p> <p>El archivo de la Comisión de Gobierno está debidamente foliado en sus respectivas carpetas, codificadas y organizadas según la tabla de retención documental, la cual se viene aplicando.</p> <p>La Funcionaria Luz Estela Galván Guerrero asistió a un curso de Gestión Documental-Implementación del SIGA con una duración de 30 horas dictado por la Universidad Militar Nueva</p>	<p>NINGUNA</p>	<p>100%</p>
---	----------------	-------------



 CONCEJO DE BOGOTA D.C	MESA DIRECTIVA	Código: MD-PRO08-F01
	SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL	Versión: No 0 Fecha:

<p>Granada, dictado entre el 26 de Enero y el 8 de Febrero de 2011.</p> <p style="text-align: center;">TERCERA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Se realizó la organización y aplicación de las tablas de retención documental (TRD) en los archivos de gestión de cada proceso. ➤ Se revisó que documentos se deben transferir al archivo central. ➤ En el mes de Febrero se llevó a cabo la Traslado al archivo central, aplicando TRD según la Resolución 569 de 2009, con el diligenciamiento del formato único de inventario en su totalidad. Asimismo, en el mes de diciembre de 2011. ➤ NO APLICA ➤ Se organizó y envió en los términos de ley la documentación solicitada en los derechos de petición radicados en nuestra comisión ➤ NO APLICA ➤ NO APLICA ➤ <p style="text-align: center;">DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</p> <p>Se realizó la transferencia de gestión documental teniendo en cuenta las directrices que el proceso de gestión</p>		
---	--	--




 CONCEJO DE BOGOTA D.C	MESA DIRECTIVA	Código: MD-PRO08-F01
	SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL	Versión. No 0 Fecha:

documental ha definido.		
-------------------------	--	--

4.1.2.- Continuar con el funcionamiento del aplicativo CORDIS, para la centralización de la correspondencia recibida y enviada.

AVANCE	ACTIVIDADES PENDIENTES	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDO A LA UNIDAD DE MEDIDA DEL PLAN DE ACCIÓN DEL ÁREA
<p style="text-align: center;">SECRETARIA GENERAL</p> <p>Se realizaron jornadas de capacitación por parte del proceso de correspondencia sobre el aplicativo CORDIS a varias dependencias de la Corporación</p> <p>El día 23 de junio se realizó reunión con los procesos de gestión documental, correspondencia, dirección administrativa, secretaría general y proyectos No.3, 7,8 y 11 a fin de definir las políticas de CORDIS y se elaboró un cronograma para la re inducción de CORDIS, el cual en la jornadas de ingreso de nuevos funcionarios desde el mes de septiembre se inició con esta</p>	NINGUNA.	100%




 CONCEJO DE BOGOTA D.C	MESA DIRECTIVA	Código: MD-PRO08-F01
	SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL	Versión. No 0 Fecha:

capacitación. DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Se realizaron las capacitaciones a los funcionarios en el manejo de la correspondencia. Se Integraron las tablas de retención documental con el Cordis, es un proceso que se continua implementando y se está dejando un histórico de las tablas que teníamos a las nuevas. Se adelantaron capaciones individuales sobre el procedimiento y funcionamiento del aplicativo Cordis.	NINGUNA	100%
--	---------	------

4.1.3- Continuar con la organización del Fondo acumulado de 1983 al 2000 y revisar los archivos 2001-2007, según las TRD.

AVANCE	ACTIVIDADES PENDIENTES	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDO A LA UNIDAD DE MEDIDA DEL PLAN DE ACCIÓN DEL ÁREA
SECRETARIA GENERAL Se aplicó el 100% los correctivos de		




 CONCEJO DE BOGOTA D.C	MESA DIRECTIVA	Código: MD-PRO08-F01
	SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL	Versión: No 0 Fecha:

5.1.1.- Implementar acciones de mejoramiento.

AVANCE	ACTIVIDADES PENDIENTES	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDO A LA UNIDAD DE MEDIDA DEL PLAN DE ACCIÓN DEL ÁREA
<p>MESA DIRECTIVA- DIRECCIONN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</p> <p>Se llevaron a cabo el 100% de las actividades de intervención programadas para el mejoramiento del Clima Laboral, que incluyó liderazgo, trabajo en equipo, etc.</p> <p>Se desarrollaron las 10 actividades programadas para el primer semestre de 2011 en materia de capacitación y sensibilización. Estuvo contenido en el convenio con la Universidad Militar 050000490-0-2010, del 30-12-2010 al 30-08-2011, con la contratación del Plan Institucional de Capacitación.</p> <p>Y en el segundo semestre se llevaron a cabo las actividades de Clima Organizacional de acuerdo a los cronogramas establecidos.</p> <p>Anexo informe de sugerencias y recomendaciones remitido por la</p>	<p>Realizar un nuevo diagnóstico sobre el Clima Organizacional, el queda supeditado al periodo Constitucional 2012-2015.</p>	100%



 CONCEJO DE BOGOTA D.C	MESA DIRECTIVA	Código: MD-PRO08-F01
	SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL	Versión. No 0 Fecha:

Universidad Militar Nueva Granada.		
------------------------------------	--	--

5.2.- FORTALECER EL PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL –PIGA:

5.2.1. Divulgar, sensibilizar y mantener la retroalimentación continua del PIGA.


AVANCE	ACTIVIDADES PENDIENTES	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDO A LA UNIDAD DE MEDIDA DEL PLAN DE ACCIÓN DEL ÁREA
<p>Se ha dado cumplimiento del PIGA de acuerdo con los lineamientos de la Secretaria Distrital de Ambiente y la UAESP.</p> <p>Para el segundo semestre se llevaron a cabo diferentes capacitaciones y sensibilización en cumplimiento de las actividades de PIGA.</p> <p>El documento PIGA, se encuentra en revisión por parte de la Secretaria de Ambiente, donde se realizaron las actualizaciones a los capítulos que contiene el PIGA, según visita de junio de 2011. De la UAESP, ya se envió el documento PAI y se encuentra en revisión.</p>	NINGUNO	100%

5.3.- DESARROLLO DEL PLAN DE BIENESTAR DE LOS FUNCIONARIOS DE LA CORPORACION:

Se ejecuta el Contrato 120000-255-0-2011 con J. A. Zabala y Consultores Asociados con el cual se desarrollaron las actividades contenidas en el Plan de Bienestar e Incentivos de la vigencia del 2011, siguiendo su ejecución contractual hasta el 22-07-2012.

5.3.1.- Realizar Talleres formativos y abrir espacios de acción personal e institucional.




 CONCEJO DE BOGOTA D.C	MESA DIRECTIVA	Código: MD-PRO08-F01
	SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL	Versión. No 0 Fecha:

AVANCE	ACTIVIDADES PENDIENTES	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDO A LA UNIDAD DE MEDIDA DEL PLAN DE ACCIÓN DEL ÁREA
<p>Se desarrollaron las actividades de acuerdo con los cronogramas propuestos</p> <p>Así mismo se realizaron talleres de formativos con el apoyo de Salud Ocupacional.</p> <p>En el mes de noviembre se realizaron 4 talleres de artes y manualidades con la firma Sabala y Consultores Ltda.</p>	NINGUNA	100%

5.3.2.- Celebrar las fechas conmemorativas para los trabajadores y sus familias.

AVANCE	ACTIVIDADES PENDIENTES	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDO A LA UNIDAD DE MEDIDA DEL PLAN DE ACCIÓN DEL ÁREA



 CONCEJO DE BOGOTA D.C	MESA DIRECTIVA	Código: MD-PRO08-F01
	SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL	Versión. No 0 Fecha:


<p>Se realizaron las siguientes actividades de conformidad con el Plan de Bienestar establecido:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Día de la Mujer. - Día de la Secretaria - Día del Conductor. - Actividad Cultural y cine. - Día de la Familia. - Vacaciones Recreativas. - Día del Niño. - Cierre de Plan de Acción. - Entrega de Incentivos. 	NINGUNA	100%
--	---------	------

5.4.- FORMULAR Y DESARROLLAR EL PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN.

5.4.1.- Desarrollar los programas de capacitación:

AVANCE	ACTIVIDADES PENDIENTES	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDO A LA UNIDAD DE MEDIDA DEL PLAN DE ACCIÓN DEL ÁREA
<p>El Plan de Capacitación para la vigencia 2012 ya se encuentra en proceso de contratación en el Fondo Cuenta.</p> <p>Se desarrollaron los programas de inducción y reinducción de acuerdo con los cronogramas establecidos.</p>	NINGUNA.	100%



 CONCEJO DE BOGOTA D.C	MESA DIRECTIVA	Código: MD-PRO08-F01
	SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL	Versión. No 0 Fecha:

<p>Se cumplió en un 100% el Plan Institucional de Capacitación vigencia 2010-2011.</p> <p>Anexo la temática del Plan de Capacitación vigencia 2011-2012.</p> <p>Se ha venido cumpliendo con los cronogramas de inducción establecidos; se actualizó el cronograma de la reinducción para el segundo semestre.</p>		
---	--	--

6.- GESTION ADMINISTRATIVA EFICAZ:


6.1. ADELANTAR ACCIONES OPORTUNAS PARA EL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE LA SEDE DE LA CORPORACIÓN Y ADECUACIÓN DE ÁREAS.

6.1.1.- Ejecutar las acciones para la consecución de una sede alterna.

AVANCE	ACTIVIDADES PENDIENTES	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDO A LA UNIDAD DE MEDIDA DEL PLAN DE ACCIÓN DEL ÁREA
<p>Se adecuo el Recinto los Comuneros con el voto electrónico.</p> <p>El estudio de vulnerabilidad se realizó, entregando los resultados y sugerencias del estado actual de la sede del Concejo de Bogotá, el cual está siendo aplicado en su proceso de modernización y adecuación de sus instalaciones.</p>	NINGUNA.	100%

6.2.- ADELANTAR ACCIONES OPORTUNAS PARA GARANTIZAR LA MOVILIDAD DE LOS HONORABLES CONCEJALES:



 CONCEJO DE BOGOTA D.C	MESA DIRECTIVA	Código: MD-PRO08-F01
	SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL	Versión: No 0 Fecha:

6.2.1.- Realizar las gestiones oportunas ante las autoridades competentes para garantizar la movilidad de los Honorables Concejales.

AVANCE	ACTIVIDADES PENDIENTES	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDO A LA UNIDAD DE MEDIDA DEL PLAN DE ACCIÓN DEL ÁREA
Se mantiene comunicación constante con EQUIREM, para tramitar las solicitudes de los Concejales y procurar por su seguridad. Así mismo se realizaron las gestiones de seguridad con el Mayor de Enlace.	NINGUNA.	100%

Queda pendiente incluir en el informe la información relacionada con CONTROL INTERNO.

Cordial saludo,

MARIA VICTORIA VARGAS SILVA
Presidenta

Proyectó y Elaboró: Olga Marlene Rodríguez
Asesora Mesa Directiva

